



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 22 de febrero de 2021

Expediente S.R.O. N° 19.550/19.

RESD-EXA N° 012/2021

VISTO la resolución SO N° 797-19 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 23 de diciembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Coordinación Administrativa de la Sede Regional Orán toma intervención y gira a esta Facultad las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del Señor Decano convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución S.O. N° 797-19 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el Turno Ordinario Febrero-Marzo/2020 de las Carreras de Tecnicatura en Informática de Gestión, Tecnicatura Universitaria en Programación, Tecnicatura Electrónica y Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°. Siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa